



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

1175

Extracto de la Resolución de Alcaldía del día 6 de febrero de 2025, por la que se aprueban la convocatoria y las bases del Premio de disfraces de Carnaval de Es Mercadal y Fornells 2025

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/813421>) :

Primero. Beneficiarios:

Pueden participar en el concurso todas aquellas carrozas, comparsas y disfraces individuales, que lo deseen, siempre que hayan realizado la correspondiente inscripción y participen en el desfile de acuerdo con el procedimiento establecido en las Bases.

Segundo. Finalidad:

El objeto de estas bases es la concesión de premios a los participantes disfrazados en el Carnaval desde Mercadal y Fornells de 2025.

Tercero. Bases reguladoras:

Las bases de la convocatoria y la Ordenanza general reguladora de la concesión de subvenciones, aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Es Mercadal de día 11 de octubre de 2005 i publicada la aprobación definitiva y el texto íntegro en el BOIB nº. 189, de 17 de diciembre de 2005.

Cuarto. Importe:

El gasto que implica esta convocatoria, será atendido con cargo a la aplicación presupuestaria 55 338 48100 PREMIOS DISFRACES CARNAVAL del Presupuesto General de 2025, con un importe máximo conjunto de 1.500,00 euros.

El premio consistirá en una asignación económica a nombre del ganador/a, o representante del grupo, como beneficio del premio, que será abonado por el Ayuntamiento de Es Mercadal.

Esta convocatoria incluye tres categorías de premios (carroza, comparsa e individual) y tres premios en cada categoría (primero, segundo y tercero):

Mercadal:

- Primer premio a la mejor carroza: 250€
- Segundo premio a la mejor carroza: 150€
- Tercer premio a la mejor carroza: 100€

- Primer premio a la mejor comparsa: 200€
- Segundo premio a la mejor comparsa: 125€
- Tercer premio a la mejor comparsa: 75€

- Primer premio al mejor disfraz individual: 150€
- Segundo premio al mejor disfraz individual: 100€
- Tercer premio al mejor disfraz individual: 50€.

Fornells:

- Premio a la mejor comparsa: 150€
- Premio a la mejor pareja: 100€
- Premio al mejor disfraz individual: 50€





Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Hasta el día 27 de febrero de 2025

Es Mercadal, 7 de febrero de 2025

El alcalde accidental del Ayuntamiento de Es Mercadal

Cristobal David Pons Sintes

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2025/18/1182414>

